



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0034925/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 02-HCS-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 4º de la Ord. 2/HCS/17;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Constituir el Comité de Evaluación ad-hoc, del Departamento ELECTRÓNICA: ÁREA COMUNICACIONES, con la designación de los siguientes docentes:

COMITÉ EVALUADOR	
TITULARES	Dr. Mario Rafael HUEDA. Dr. Enrique Mariano LIZÁRRAGA. Mgter. Esteban Emilio ALESSANDRIA (FCA). Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC). Est. Joel Orlando WAYAR.
1º SUPLENTE	Ing. Hugo Omar GRAZZINI. Ing. Fernando Luis BIANCO. Mgter. Jorge Abelardo MONTENEGRO (FAUD). Ing. Alberto Francisco CAMPOS (UTN-FRVM). Est. Gustavo Leonardo DEMMEL FERREYRA.
2º SUPLENTE	Ing. Raúl Ángel GASTALDI. Ing. Germán Eduardo NALDINI. Mgter. Stella María FILIPPA (FAUD). Mgter. Ramón Celerino OBOS (UTN-FRC). Est. Sr. Yasmín MONDINO LLERMANOS.



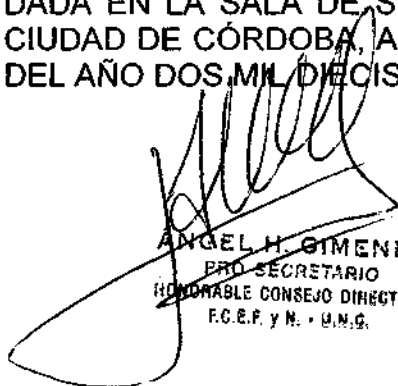
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0034925/2017

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Inq. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 759 - H.C.D. - 2017

REVISADO


AREA OPERATIVA